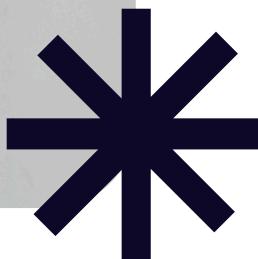
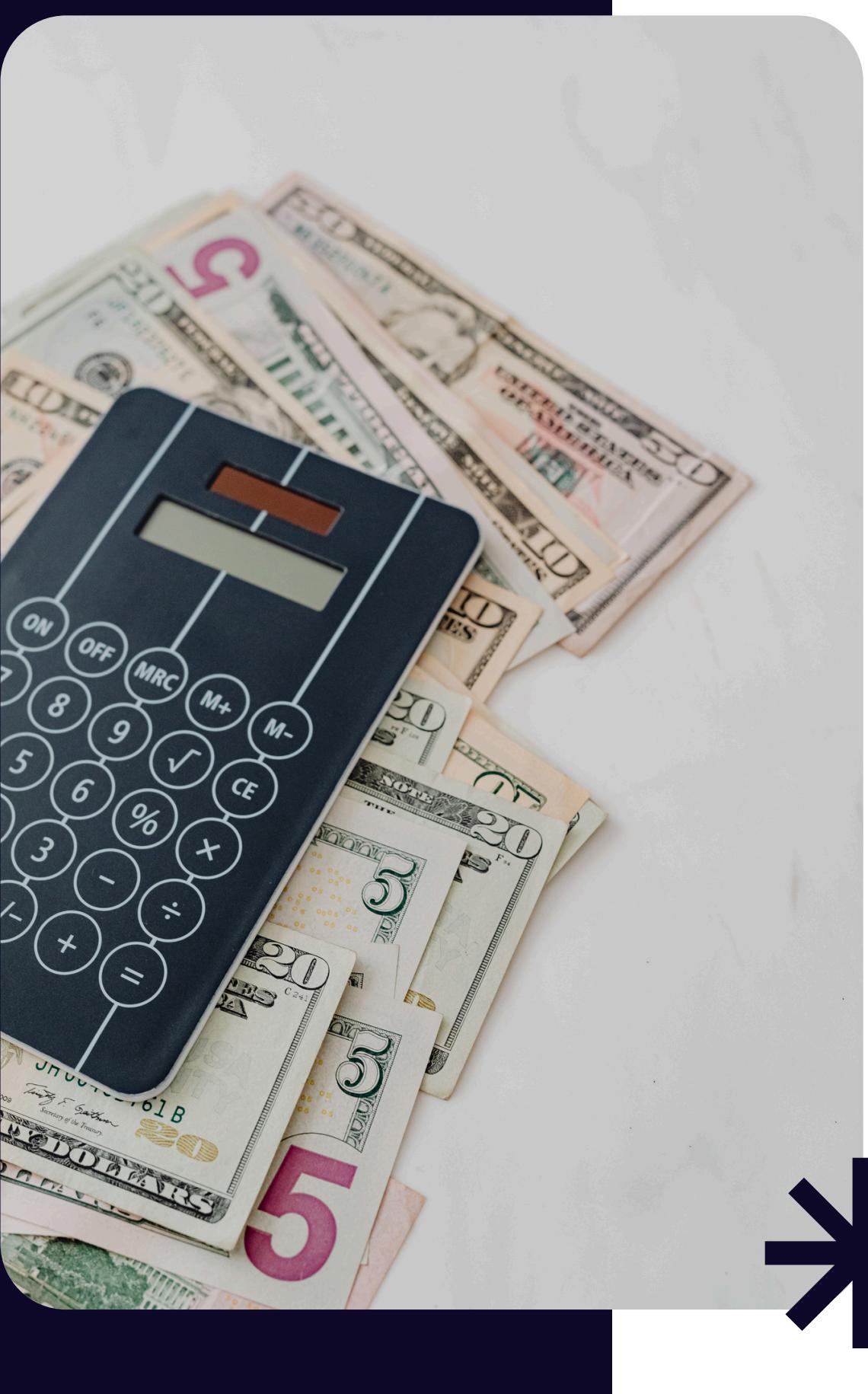
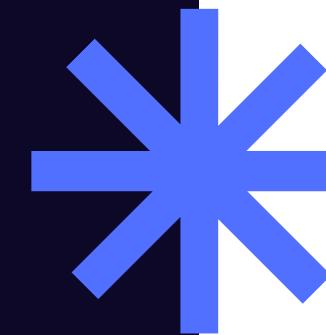


# Guía sencilla y rápida

## Cierre Fiscal Exitoso Guatemala 2025

---





# Indice

---

- 1 - Revisión y conciliación contable
- 2 - Revisión de impuestos clave
- 3 - Facturación electrónica
- 4 - Control de autoconsumos
- 5 - Obligaciones laborales
- 6 - Declaración Jurada ISR

# CERRAR EL AÑO CON TU EMPRESA IMPACTA EN TUS IMPUESTOS, LIQUIDEZ Y EN EL PRÓXIMO AÑO 2026

- El cierre fiscal es un proceso clave para toda empresa o profesional independiente en Guatemala y este cierre 2025 cobra una especial relevancia debido a los avances tecnológicos, nuevas estrategias de fiscalización y la transformación digital impulsada por la SAT.
- Realizarlo correctamente evita multas, reduce riesgos de auditorías y permite optimizar la carga tributaria de forma legal y estratégica.
- Esta guía te ayudará a comprender las acciones esenciales, los requisitos legales y las tendencias más recientes para lograr un cierre fiscal ordenado, eficiente y sin sustos ni multas.

# 1- Revisión y conciliación contable

## CONCILIACIONES:

- Revisa que coincidan tus movimientos bancarios y sus registros
- Valida las comisiones, retiros e ingresos
- Revisa tus inventarios

## VENTAS FEL:

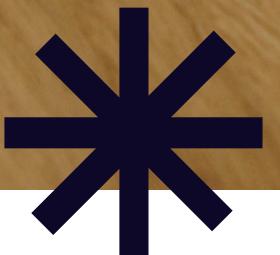
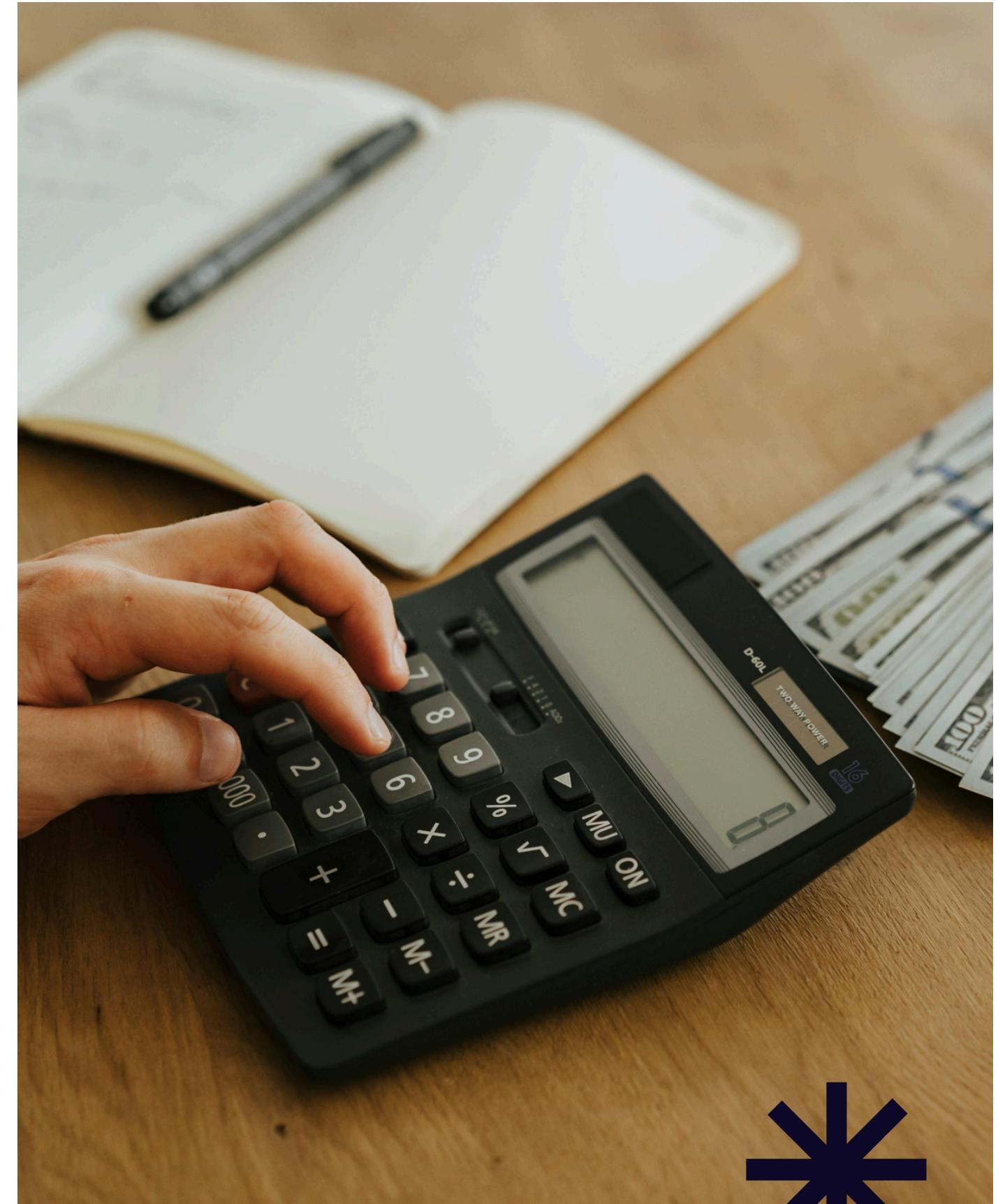
- Las ventas FEL deben coincidir con el total de ingresos contables
- Revisa anulaciones y notas de crédito

## GASTOS DEDUCIBLES:

- Valida que los gastos registrados sean efectivamente deducibles segun lo establecido en la LEY ISR.

## ACTIVOS FIJOS:

- Revisa las depreciaciones, altas y bajas actualizadas



# 2- Impuestos Clave

## IVA

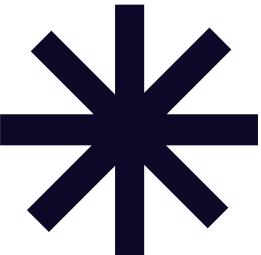
- Créditos fiscales válidos
- Compras y ventas correctamente registradas
- Revisión de devoluciones

## ISR

- Verificación de pagos trimestrales
- Determinación correcta de la base imponible
- Inclusión de depreciaciones, gastos diferidos y amortizaciones

## Retenciones

- Constancias emitidas
- Declaraciones presentadas y pagadas

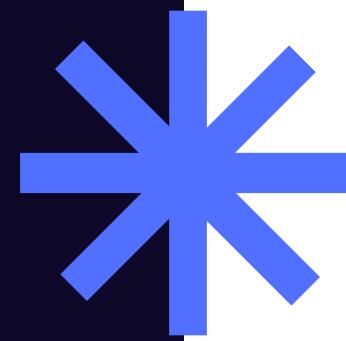


# 3- Facturación Electrónica (FEL)

En 2025 la FEL continúa siendo el principal instrumento de control tributario.

- Revisa que todo esté emitido bajo FEL
- Confirma datos: NIT, fechas, cantidades...
- Verifica reportes
- Organiza tus archivos electrónicos de forma mensual para mayor rapidez y efectividad

Una mala gestión de FEL puede generar omisos, ajustes o citaciones ante la SAT.



# 4- Control de autoconsumos



El autoconsumo son todos aquellos bienes o servicios producidos por la empresa y usados internamente: Donaciones, entregas gratuitas o con descuento al personal etc...

Si no se valora y registra correctamente el autoconsumo:

- Aumentará la base imponible y generará ajustes
- Genera diferencias en conciliaciones contables
- Puede dar indicios de malas prácticas o inconsistencias en inventarios que provoquen una revisión mucho más exhausta

# 5- Obligaciones Laborales

Muchos errores del cierre fiscal surgen por descuidos en obligaciones laborales y son las causantes de auditorías y multas económicas a empresas.

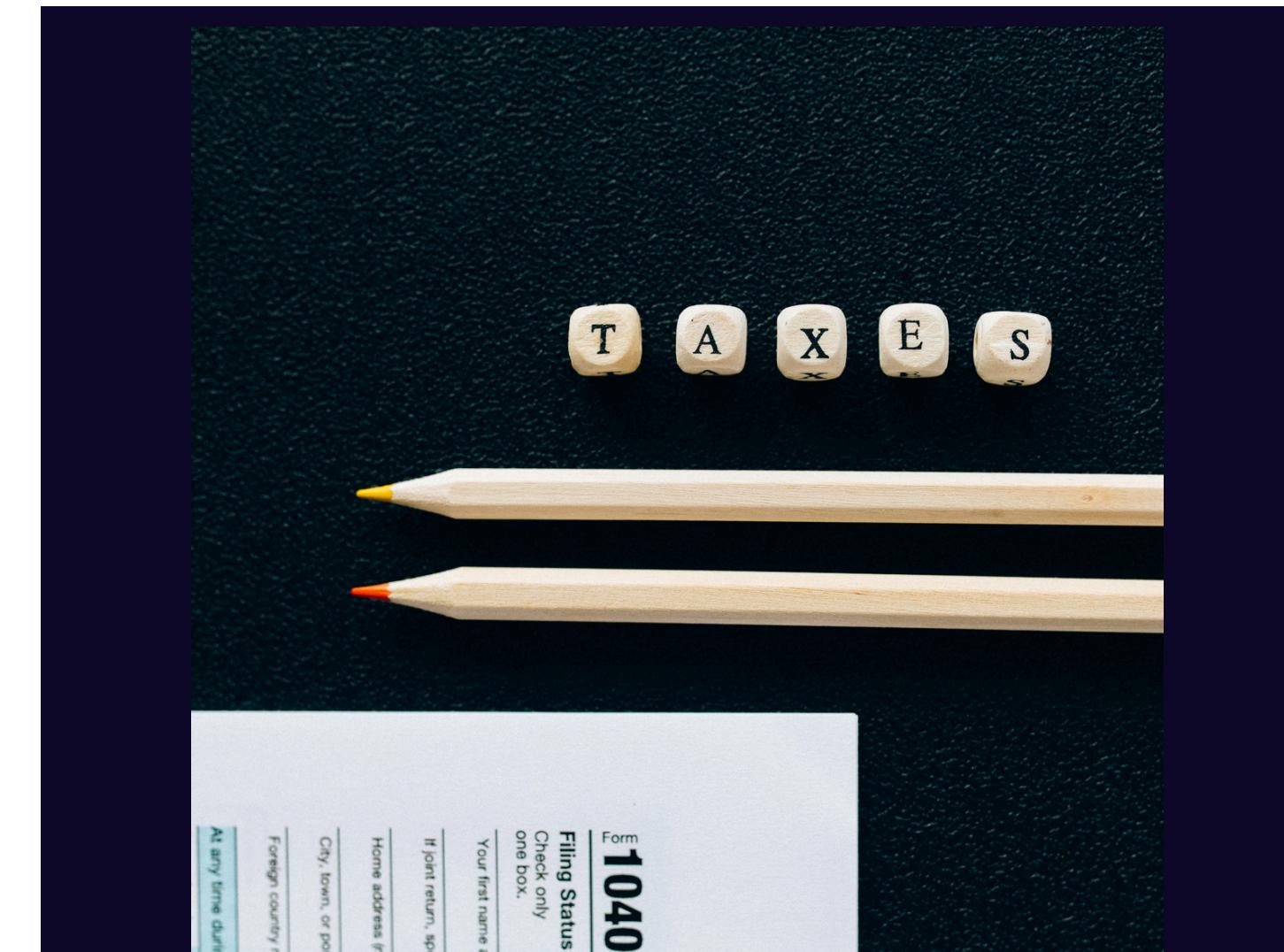


- Pago de aguinaldo
- Retenciones de ISR laboral
- Planillas del IGSS
- Verificación de contratos, salarios y beneficios
- Cumplimiento total del Código de Trabajo

# 6- Declaración jurada ISR

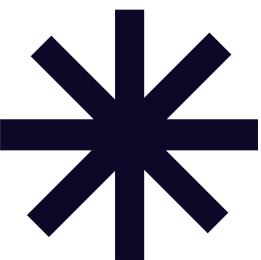
Una vez verificado el régimen al que estás inscrito reune toda la información necesaria:

- Libros contables e ingresos del año
- Gastos deducibles (Según Ley del ISR)
- Retenciones que te hicieron
- Pagos trimestrales o mensuales ya presentados
- Inventarios, Activos y depreciaciones aplicadas



A continuación:

1. Genera los estados financieros ajustados ( Para régimen Utilidades: Estado de Resultados, Balance General, integración de costos y gastos y Conciliación fiscal. Régimen Simplificado: Solo debes integrar ingresos totales, retenciones, pagos previos)
2. Realiza la conciliación fiscal-contable del año 2025
3. Calcula el ISR según el régimen correspondiente para tu negocio
4. Determina si existen pagos en exceso o saldos por compensar
5. Conserva respaldos digitales (4 años en los que la SAT puede requerirlos en fiscalizaciones: Estados financieros, Documentos de respaldo, Libro de compras y ventas, Facturas e Inventarios)



# Conclusión

Realizar un cierre fiscal exitoso en Guatemala en 2025 requiere organización previa, actualización y orden. Esperamos con esta guía ayudarte a aplicarlo sin contratiempos, reducir riesgos y fortalecer la estabilidad financiera de tu empresa.

Si implementas estas mejores prácticas, estarás preparado no solo para cumplir con la SAT, sino también para iniciar el 2026 con una estructura fiscal sólida y eficiente.

Además recuerda que la SAT está fortaleciendo de cara al próximo año 2026 su sistema de fiscalización inteligente, con controles, seguimiento en la formalización de pequeñas y medianas empresas y un mayor uso de herramientas digitales para seguimiento y control de los contribuyentes.

Como siempre, en nuestra firma estaremos al lado de nuestros clientes y de todos los contribuyentes del país, apoyando con nuestro trabajo y una constante formación y actualización.

**GRACIAS POR LA CONFIANZA**



Gonzalez & Yoc  
Asociados, S.C.

Impuestos, Fiscalidad, Auditoría, Contabilidad, Legal

# González & Yoc, Asociados, S.C

Más de 15 años y nuestros clientes satisfechos avalan nuestra experiencia y compromiso.  
Contáctanos:



WhatsApp 3714-7741



Clic a nuestra Web Corporativa